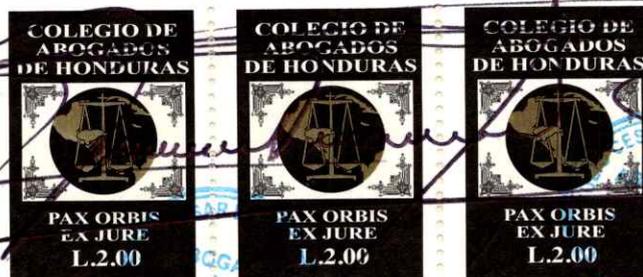




PAPEL SELLADO OFICIAL  
CINCO LEMPIRAS  
2008 - 2011



Nº 3490928

TESTIMONIO

1 INSTRUMENTO NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS.- (366).- En la ciudad de San  
 2 Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los Quince días del mes de Julio del año Dos Mil  
 3 Once.- Ante mí, **JULIO CESAR LAGOS REYES**, Abogado y Notario, de este domicilio, con  
 4 Registro Notarial número UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO "1381" que al efecto lleva  
 5 la Corte Suprema de Justicia, e inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras el  
 6 numero TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO (3941), con Despacho Notarial en la  
 7 Tercera Calle, Dieciocho y Diecinueve Avenida, N.O. No. 185 de la Colonia Moderna de ésta  
 8 ciudad; comparece personalmente el señor **ENRIQUE MORALES ALEGRIA**, mayor de edad,  
 9 casado, hondureño, Licenciado en Administración de Empresas, y de éste domicilio, quien  
 10 actúa en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Mercantil  
 11 denominada "**INVERSIONES PARAISO, SOCIEDAD ANONIMA**, sociedad Constituida según  
 12 Instrumento Público número Treinta y Seis autorizado por el Notario César A. Méndez, con  
 13 fecha Veintiocho de Febrero de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, e inscrito bajo el número  
 14 **DIECISEIS (16)** del Tomo **CINCUENTA Y UNO (51)** del Registro Mercantil de ésta Sección  
 15 Registral; testimonio que yo el Notario doy fe de haber tenido a la vista, y en la cual consta que  
 16 el señor **ENRIQUE MORALES ALEGRIA**, tiene amplias y suficientes facultades para suscribir  
 17 instrumentos públicos como el aquí consignado; quien para los efectos de éste contrato se  
 18 denominará **PERMUTANTE UNO**; y, **RICARDO ALVARADO ESCOBAR**, mayor de edad,  
 19 casado, Maestro de Educación Primaria, hondureño y con domicilio en la Aldea de Río  
 20 Chiquito, Municipio de Omoa, departamento de Cortés, y en tránsito por ésta ciudad; quien  
 21 actúa en su condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de la Municipalidad de  
 22 Omoa, departamento de Cortes, según consta en el acta especial numero Ciento Veintidós  
 23 *Guión Dos Mil Nueve (122-2009), Punto Único de la Sesión celebrada el día Veintiuno (21) de*  
 24 *Diciembre del Dos Mil Nueve (2009), por el Tribunal Supremo Electoral; habiendo tomado*  
 25



posesión en fecha Veinticinco de enero del año Dos Mil Diez, con facultades suficientes para la

1 realización de actos como el aquí consignado, documentos que yo el Notario doy fe de haber

2 tenido a la vista; y quien para los efectos de éste contrato se denominará **PERMUTANTE**

3 **DOS**. Y asegurándome ambos comparecientes, encontrarse en el pleno goce y ejercicio de

4 sus derechos civiles, libre y espontáneamente dicen: **PRIMERO**: El Señor **ENRIQUE**

5 **MORALES ALEGRIA**, en su condición de Presidente del Consejo de Administración y

6 Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada **INVERSIONES PARAISO,**

7 **SOCIEDAD ANONIMA**, o sea **EL PERMUTANTE UNO**, declara: Que su representada es

8 dueña y legítima poseedora de los siguientes bienes inmuebles que se describen a

9 continuación: <sup>No</sup> ① Inmueble ubicado en la Aldea de Muchilena, jurisdicción del Municipio de

10 Omoa, departamento de Cortés; el que tiene la siguiente relación de medidas y colindancias

11 rectificadas así: Del Punto Cero al Punto Uno, mide Veintidós Punto Cuarenta metros (22.40

12 Mts.), rumbo N 40° 19' 28" W, colinda con cancha de Foot Ball de Muchilena, calle de por

13 medio; Del Punto Uno al Punto Dos, mide Cincuenta y Nueve Punto Ocho Metros (59.80

14 Mts.), rumbo N 35° 48' 07" W, colinda con Iglesia Episcopal, calle de por medio; Del Punto

15 Dos al Punto Tres, mide Ochenta Punto Setenta metros (80.70 Mts.), rumbo N 50° 22' 51" E,

16 colinda con propiedades de Enrique Barahona, Marta Hernández, Nicolás Castellón y Gustavo

17 Bardales; del Punto Tres al Punto Cuatro, mide Treinta y Seis Punto Cuarenta metros (36.40

18 Mts.), rumbo S 40° 80' 14" E, colinda con propiedades de Sonia Gámez y Juan Flores; del

19 Punto Cuatro al Punto Cinco, mide Treinta y Nueve Punto Cero Cero metros (39.00 Mts.),

20 rumbo N 55° 06' 35" E, colinda con propiedades de Juan Flores y Noé Orellana; del Punto

21 Cinco al Punto Seis, mide Veintidós metros (22.00 Mts.), rumbo N 89° 34' 42" E, colinda con

22 propiedad de Corina Amador; del Punto Seis al Punto Siete, mide Treinta y Uno Punto Veinte

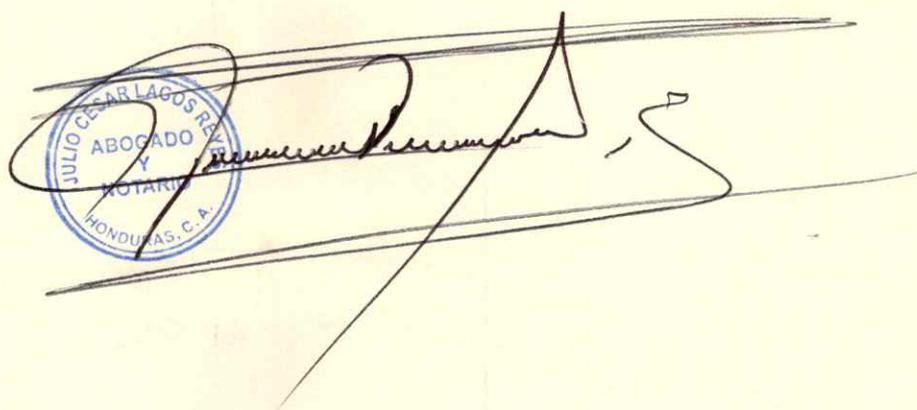
23 metros (31.20 Mts.), rumbo N 84° 50' 29" E, colinda con propiedad de Corina Amador; del

24 Punto Siete al Punto Ocho, mide Veintinueve metros (29.00 Mts.), rumbo S 08° 20' 11" E,

25



PAPEL SELLADO OFICIAL  
**CINCO LEMPIRAS**  
2008 - 2011

  
JULIO CESAR LAGOS REYES  
ABOCADO  
Y  
NOTARIO  
HONDURAS, C. A.

Nº 3490928

colinda con propiedad de Gloria de Fernández; del Punto Ocho al Punto Nueve, mide Nueve

1 Metros (9.00 Mts.), rumbo S 25° 44' 39" E, colinda con propiedad de Justo Elvir; del Punto

2 Nueve al Punto Diez, mide Diecinueve metros (19.00 Mts.), rumbo S 43° 15' 56" E, colinda con

3 propiedad de Justo Elvir; del Punto Diez al Punto Once, mide Veinte Punto Diez metros (20.10

4 Mts.), rumbo S 55° 32' 24" E, colinda con propiedad de Justo Elvir; del Punto Once al Punto

5 Doce, mide Setenta y Ocho Punto Diez metros (78.10 Mts.), rumbo S 40° 28' 47" W, colinda

6 con propiedades de Justo Elvir, Jorge María Fuentes y Gustavo Pinel; del Punto Doce al Punto

7 Trece, mide Veintiocho Punto Cincuenta metros (28.50 Mts.), rumbo S 10° 50' 16" W, colinda

8 con propiedad de Gustavo Pinel; del Punto Trece al Punto Catorce, mide Dos Punto Sesenta

9 metros (2.60 Mts.), rumbo S 45° 33' 05" W, colinda con propiedad de Gustavo Pinel; del Punto

10 Catorce al Punto Cero, mide Sesenta y Ocho Punto Cincuenta Metros (68.50 Mts.), rumbo S

11 29° 30' 56" W, colinda con propiedad de Amado Escobar, con una extensión superficial de

12 **VEINTITRES MIL QUINIENTAS NOVENTA Y NUEVE PUNTO VEINTITRES VARAS**

13 **CUADRADAS (23,599.23 Vrs.2)**, el que se encuentra inscrito a favor de su representada bajo

14 el numero **TREINTA Y CUATRO (34)** del Tomo **SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS (676)** del

15 Libro Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la Sección Registral

16 de la ciudad Puerto Cortés, departamento de Cortés; antecedente de dominio, el cual yo el

17 Notario doy fe de tener a la vista. - En el lote de terreno descrito, los habitantes de la Aldea de

18 Muchilena, del Municipio de Omoa, departamento de Cortés, tendrán derecho de gozar y usar

19 una cancha de fútbol ya construida y habilitada, se habilite el acceso vehicular y peatonal, así

20 como la construcción de un centro de salud y un Centro Comunal.- 2) Lote de Terreno de

21 mayor extensión ubicado en la Aldea de Muchilena, jurisdicción del Municipio de Omoa,

22 departamento de Cortés, e inscrito a favor de su representada bajo el número **NOVENTA Y**

23 **TRES (93)** del Tomo **QUINIENTOS ONCE (511)** del Libro Registro de la Propiedad, Hipotecas

24 y Anotaciones Preventivas de la Sección Registral de la ciudad Puerto Cortés, departamento

25



de Cortés; antecedente de dominio, el cual yo el Notario doy fe de tener a la vista, del cual

desmembra Dos Lotes de Terreno que se describen a continuación: 2.a) Lote de terreno de

menor extensión que según el plano levantado por el Ingeniero Rigoberto Rivera Membreño,

inscrito en el Colegio de Ingenieros Civiles bajo el número **UN MIL NOVECIENTOS**

**CUARENTA (1940)**, se describe así: "Posición General del Terreno.- Limita al Norte: Con

terreno de la nueva Escuela Marco Aurelio Soto; Limita al Sur: Con terreno de Inversiones

Paraíso, S.A.; Limita al Este: Con terreno de la Señora Leonor Alvarado y terreno de la

Señora Edith García; Limita al Oeste: Con terreno de Jeffrey Raymond.- Dicho Lote de terreno

desmembrado, con la siguiente relación de medida: En la esquina Nor-Este del terreno se

estableció un punto al cual llamamos cero (0) y en colindancia con terreno de la nueva Escuela

Marco Aurelio Soto; se midió con rumbo Norte cuarenta y seis grados; diez y ocho minutos

Oeste; (N46°18'W) con una distancia de treinta y uno punto cincuenta y nueve metros; (31.59

mts.) hasta llegar a la estación numero uno (1) llegando hasta aquí la colindancia que se traía;

cambiamos de rumbo y ahora en colindancia con terreno del Sr. Jeffrey Raymond; se tomaron

los siguientes datos de campo Sur cuarenta y dos grados; cuarenta y siete minutos Oeste;

(S42°47'W) con una distancia de treinta punto doce metros (30.12 mts.) hasta la estación

numero dos (2) y Sur cuarenta y cinco grados; cincuenta y tres minutos Oeste; (S45°53'W) con

una distancia de veintiún punto veintitrés metros; (21.23 mts.) hasta la estación numero tres (3)

aquí se dejo la colindancia que se traía; para pasar a colindar con terreno de Inversiones

Paraíso, S.A.; habiéndose medido con rumbo Sur cuarenta y siete grados; treinta y nueve

minutos Este (S47°39'E) con una distancia de treinta y cinco punto noventa y siete metros;

(35.97 mts.) hasta la estación numero cuatro (4) aquí se dejo la colindancia que se traía;

cambiamos de rumbo y ahora en colindancia con terreno de la Sra. Leonor Alvarado; se midió

con rumbo Norte treinta y cuatro grados; treinta y un minutos Este; (N34°31'E) con una

distancia de veintinueve punto cero cinco metros; (29.05 mts.) hasta la estación numero cinco



PAPEL SELLADO OFICIAL  
**CINCO LEMPIRAS**  
2008 - 2011

Nº 3490929

(5) llegando hasta aquí la colindancia que se traía; proseguimos la medida y ahora en

1 colindancia con terreno de la Sra. Edith Garcia; se hizo la siguiente y ultima tirada de campo  
2 Norte cuarenta y cinco grados; quince minutos Este; (N45°15'E) con una distancia de veintiún  
3 punto ochenta y un metros; (21.81 mts.) hasta cerrar la medida en el punto donde se comenzó  
4 o sea en el punto cero (0). - AREA NETA ENCONTRADA: **UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA**  
5 **Y CUATRO PUNTO CERO DOS METROS CUADRADOS (1,644.02 Mts.2)** equivalentes a  
6 **DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y CINCO VARAS**  
7 **CUADRADAS (2,357.95 Vrs.2)**, lote que servirá para complementar el área general del terreno  
8 que ocupará la nueva Escuela Marco Aurelio Soto, actualmente en proceso de construcción.-  
9 2.b) Lote de terreno de menor extensión que según el plano levantado por el Ingeniero  
10 Rigoberto Rivera Membreño, inscrito en el Colegio de Ingenieros Civiles bajo el número **UN**  
11 **MIL NOVECIENTOS CUARENTA (1940)**, se describe así: "Posición General del Terreno.-  
12 Limita al Norte: Con terreno de la Iglesia Católica; Limita al Sur: Con terreno de Inversiones  
13 Paraíso, S.A.; Limita al Este: Con la Primera Calle; Limita al Oeste: Con Pasaje.- Dicho Lote  
14 de terreno desmembrado, con la siguiente relación de medida: En la esquina Sur-Oeste del  
15 terreno se estableció un punto al cual se llamó cero (0) y en colindancia con terreno de  
16 Inversiones Paraíso, S.A.; se tomaron los siguientes datos de campo: Norte sesenta y siete  
17 grados catorce minutos Este; (N67°14'E) con una distancia de sesenta y siete punto treinta  
18 metros; (67.30 mts.) hasta llegar a la estación numero uno (1) y Norte treinta y dos grados  
19 veinte minutos Este; (N32°20'E) con una distancia de ochenta y un punto ochenta y dos  
20 metros; (81.82 mts.) con los cuales se llevo a la estación numero dos (2) llegando hasta aquí  
21 la colindancia que se traía; se prosiguió la medida y ahora en colindancia con la Primera Calle;  
22 se midió con rumbo Norte cincuenta y dos grados; doce minutos Oeste; (N52°12'W) con una  
23 distancia de tres punto noventa y tres metro; (3.93 mts.) hasta llegar a la estación numero tres  
24 (3) llegando hasta aquí la colindancia que se traía; se cambia de rumbo y ahora en colindancia  
25



con terreno de la Iglesia Católica; se tomaron los siguientes datos de campo: Sur treinta y dos

1 grados; treinta minutos Oeste ( $S32^{\circ}20'W$ ) con una distancia de ochenta y un punto diez y seis

2 metros; (81.16 mts.) de los cuales los primeros veinticuatro punto cincuenta metros; con

3 terreno de la Iglesia Católica y los restantes cincuenta y seis punto sesenta y seis metros;

4 complementarios de dicha tirada ya en colindancia con solares de la aldea El Paraíso;

5 habiéndose llegado con la distancia total a la estación número cuatro (4) se prosiguió la

6 medida siempre en colindancia con terreno o solares de la aldea El Paraíso; se midió con

7 rumbo Sur sesenta y siete grados; diez y siete minutos Oeste; ( $S67^{\circ}17'W$ ) con una distancia

8 de sesenta y seis punto ochenta y cinco metros; (66.85 mts.) hasta la estación número cinco

9 (5) llegando hasta aquí la colindancia que se traía; se prosiguió la medida y ahora en

10 colindancia con Pasaje; se hizo la siguiente y última tirada de campo: Sur treinta y siete

11 grados; cuarenta minutos Este; ( $S37^{\circ}40'E$ ) con una distancia de cuatro punto veinte metros;

12 (4.20 mts.) hasta cerrar la medida en el punto donde se comenzó o sea en el punto cero (0).-

13 **AREA ENONTRADA: QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO TREINTA Y NUEVE**

14 **METROS CUADRADOS (599.39 Mts.<sup>2</sup>) equivalentes a OCHOCIENTOS CINCUENTA Y**

15 **NUEVE PUNTO SESENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (859.68 Vrs.<sup>2</sup>) AREA (+)**

16 **CERCOS: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO TRECE METROS CUADRADOS**

17 **(297.13 Mts.<sup>2</sup>) equivalentes a CUATROCIENTOS VEINTISEIS PUNTO DIECISEIS VARAS**

18 **CUADRADAS (426.16 Vrs.<sup>2</sup>) - AREA NETA: OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO**

19 **CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (896.52 Mts.<sup>2</sup>) equivalentes a UN MIL**

20 **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y CUATRO VARAS CUADRADAS**

21 **(1,285.84 Vrs.<sup>2</sup>).-Lote que se destinará para la nueva calle abierta para unir las dos entradas a**

22 **la Comunidad de El Paraíso, desde la Iglesia Católica hasta la propiedad de la Familia Erazo**

23 **con el propósito de versatilizar el tráfico comunitario.- 3) Lote de Terreno de mayor extensión**

24 **ubicado en el Caserío denominado El Paraíso, jurisdicción del Municipio de Omoa,**

25



PAPEL SELLADO OFICIAL  
CINCO LEMPIRAS  
2008 - 2011

  
JULIO CESAR LAGUARDA  
ABOGADO  
Y  
NOTARIO  
HONDURAS, C. A.

Nº 3490941

departamento de Cortés, e inscrito a favor de su representada bajo el número SIETE (7) del

1 Tomo DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (257) del Libro Registro de la Propiedad,  
2 Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la Sección Registral de la ciudad Puerto Cortés,  
3 departamento de Cortés; antecedente de dominio, el cual yo el Notario doy fe de tener a la  
4 vista; del cual desmembra los siguientes lotes de terreno que se describen de la siguiente  
5 manera: 3.a) Lote de terreno de menor extensión que según el plano aprobado por el Ingeniero  
6 Civil Oswaldo Chavez Miranda, inscrito en el Colegio de Ingenieros Civiles bajo el número UN  
7 MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS (1966), se describe así: "Posición General del  
8 Terreno.- Limita al Norte: Con terreno de Inversiones Paraíso, S.A. y solar del señor Jose  
9 Martir Mejía Amaya; Limita al Sur: Con terreno de Inversiones Paraíso, S.A. y calle de por  
10 medio; Limita al Este: Con solar del Sr. Rafael Sosa y calle de por medio; Limita al Oeste: Con  
11 terreno de Inversiones Paraíso, S.A.; dicho lote de terreno cuenta con la siguiente relación de  
12 medida: En el lado Nor-Oeste del terreno se estableció un punto al cual se le denomina cero  
13 (0) y en colindancia con Inversiones Paraíso, S.A.; se midió con rumbo Sur cuarenta grados;  
14 catorce minutos Este; (S40°14'E) con una distancia de cien punto cero cero metros; (100.00  
15 mts.) hasta llegar a la estación numero uno (1) se prosiguió la medida siempre en colindancia  
16 con terreno de Inversiones Paraíso, S.A.; y calle de por medio; se hizo la siguiente tirada de  
17 campo: Norte cuarenta y nueve grados; cuarenta y ocho minutos Este; (N49°48'E) con una  
18 distancia de ciento cincuenta y uno punto ochenta y siete metros; (151.87 mts.) hasta llegar a  
19 la estación numero dos (2) aquí se dejo la colindancia que se traía con terreno de Inversiones  
20 Paraíso, S.A.; se prosiguió la medida y ahora en colindancia con solar del señor Rafael Sosa y  
21 calle de por medio; se hizo la siguiente tirada de campo: Norte cuarenta y dos grados;  
22 veintiséis minutos Oeste; (N42°26'W) con una distancia de setenta y dos punto ochenta y  
23 nueve metros; (72.89 mts.) hasta llegar a la estación numero tres (3) aquí se dejo la  
24 colindancia que se traía; se cambió de rumbo y ahora en colindancia con solar del Señor Jose  
25



INFORMACIÓN  
BARRIO DEL CENTRO  
1966-1968

2000-00

Martir Mejía Amaya; se midió con rumbo Sur cincuenta y dos grados; veintisiete minutos

Oeste; (S52°27'W) con una distancia de veinticuatro punto sesenta y cinco metros (24.65 mts.)

hasta llegar a la estación numero cuatro (4) y Norte cincuenta y un grados; veintinueve minutos

Oeste; (N51°29'W) con una distancia de veinticinco unto diez metros; (25.10 mts.) en los

cuales se llevo a la estación numero cinco (5) llegando hasta aquí la colindancia que se traía;

se cambia de rumbo de rumbo y ahora en colindancia con terreno de Inversiones Paraíso,

S.A.; se hizo la siguiente y ultima tirada de campo: Sur cincuenta grados; treinta y dos minutos

Oeste; (S50°32'W) con una distancia de ciento diez y nueve punto cuarenta metros; (119.40

mts.) hasta cerrar la medida en el punto donde se comenzó o sea en el punto cero (0). AREA

**ENONTRADA: UNA HECTAREA CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PUNTO**

**SETENTA Y CUATRO MANZANAS (1HS 4,193.74 Mts.<sup>2</sup>) equivalentes a DOS MANZANAS**

**CERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA Y SIETE VARAS**

**CUADRADAS (2 Mzs.0357.47 Vrs.<sup>2</sup>)- AREA (+) CERCOS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y**

**CUATRO PUNTO ONCE METROS CUADRADOS (254.11 Mts.<sup>2</sup>) equivalentes a**

**TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS**

**(364.46 Vrs.<sup>2</sup>)- AREA NETA: UNA HECTAREA CUATRO MIL CUATROCIENTOS**

**CUARENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (1 HS 4,447.85**

**Mrs.<sup>2</sup>) equivalente a DOS MANZANAS CERO SETECIENTOS VEINTIUNO PUNTO**

**NOVENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (2 Mzs. 0721.93 Vrs.<sup>2</sup>), dicho lote que se destinará**

exclusivamente para construir o habilitar un Centro Educativo.- 3.b) Lote de terreno de menor

extensión que según el plano aprobado por el Ingeniero Civil Oswaldo Chávez Miranda

inscrito en el Colegio de Ingenieros Civiles bajo el número **UN MIL NOVECIENTOS SESENTA**

**Y SEIS (1966)**, se describe así: "Posición General del Terreno.- Limita al Norte: Con la

carretera pavimentada que de Puerto Cortés conduce a Tegucigalpa; Limita al Sur: Con

terreno de Inversiones Paraíso, S.A. "Centro Educativo" y solar de Jose Martir Mejia Amaya,



PAPEL SELLADO OFICIAL  
CINCO LEMPIRAS  
2008 - 2011

Nº 3490930

Limita al Este: Con terreno de la familia Brito y calle de por medio; Limita al Oeste: Con terreno

1 de Carmen Leticia Figueroa P. y callejón de por medio.- Dicho Lote de terreno desmembrado  
2 tiene la siguiente relación de medida: En el lado Nor-Este del terreno se estableció un punto al  
3 cual se denomina cero (0) y en colindancia con la carretera pavimentada que de Puerto Cortes  
4 conduce a Tegucigalpa; se midió con rumbo Sur cincuenta y dos grados; veintitrés minutos  
5 Oeste; ( $S52^{\circ}23'W$ ) con una distancia de ciento cincuenta y cinco punto cero cero metros  
6 (155.00 mts.) en los cuales se llegó a la estación numero uno (1) aquí se dejó la colindancia  
7 que se traía en la carretera pavimentada; se prosiguió la medida y ahora en colindancia con  
8 terreno de Carmen Leticia Figueroa P., y callejón de por medio; se tomaron los siguientes  
9 datos de campo: Sur treinta y siete grados; treinta y cinco minutos Este; ( $S37^{\circ}35'E$ ) con una  
10 distancia de cuatro punto ochenta metros; (4.80 mts.) con los cuales se llegó a la estación  
11 numero dos (2) Sur cuarenta grados; diez minutos Este; ( $S40^{\circ}10'E$ ) con una distancia de  
12 setenta y seis punto sesenta metros; (76.60 mts.) con los cuales se llegó a la estación numero  
13 tres (3) aquí se dejó el callejón que se traía de por medio; para pasar a colindar únicamente  
14 con terreno de Inversiones Paraíso, S.A.; se tomaron los siguientes datos de campo: Norte  
15 cuarenta y nueve grados; cero un minutos Este; ( $N49^{\circ}01'E$ ) con una distancia de cinco punto  
16 cero cuatro metros; (5.04 mts.) con los cuales se llegó a la estación numero cuatro (4) y Norte  
17 cincuenta grados; treinta y dos minutos Este; ( $N50^{\circ}32'E$ ) con una distancia de ciento diez y  
18 nueve punto cuarenta metros; (119.40 mts.) hasta llegar a la estación numero cinco (5)  
19 llegando hasta aquí la colindancia que se traía; se prosiguió la medida y ahora en colindancia  
20 con solar de Señor Jose Martir Mejía Amaya; se tomaron los siguientes datos de campo: Norte  
21 cincuenta y dos grados; diez y ocho minutos Este; ( $N52^{\circ}18'E$ ) con una distancia de quince  
22 punto ochenta y dos metros (15.82 mts.) hasta llegar a la estación numero seis (6) y Norte  
23 sesenta y un grados; cuarenta y seis minutos Este ( $N61^{\circ}46'E$ ) con una distancia de catorce  
24 punto cero cinco metros; (14.05 mts.) hasta llegar a la estación numero siete (7) llegando hasta  
25



aquí la colindancia que se traía; se prosiguió la medida y ahora en colindancia con terreno de

1 la familia Brito y calle de por medio; se hizo la siguiente y ultima tirada de campo: Norte treinta  
2 y nueve grados; quince minutos Oeste; (N39°15'W) con una distancia de setenta y nueve  
3 punto cuarenta y nueve metros; (79.49 mts.) hasta cerrar la medida en el punto donde se  
4 comenzó o sea en el punto cero (0).- AREA ENCONTRADA: UNA HECTAREA DOS MIL  
5 DOSCIENTOS PUNTO SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (1HS 2,205.67 Mrs.<sup>2</sup>)  
6 equivalentes a UNA MANZANA SIETE MIL QUINIENTOS SEIS PUNTO CERO SIETE  
7 VARAS CUADRADAS ( Mzs. 7,506.07 Vrs.<sup>2</sup>).- AREA (+) CERCOS: CUATROCIENTOS  
8 SETENTA Y CUATRO PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS (474.20 Mrs.<sup>2</sup>) equivalentes  
9 a SEISCIENTOS OCHENTA PUNTO DOCE VARAS CUADRADAS (680.12 Vrs.<sup>2</sup>).- AREA  
10 NETA: UNA HECTAREA DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y  
11 SIETE METROS CUADRADOS (1 HS 2,679.87 Mrs.<sup>2</sup>) equivalentes a UNA MANZANA OCHO  
12 MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PUNTO DIECINUEVE VARAS CUADRADAS (1 Mzs.  
13 8,186.19 Vrs.<sup>2</sup>), lote en el cual se ha construido y habilitado una cancha de fútbol, reservando  
14 espacio para la construcción de un Centro Comunal.- SEGUNDO: Continúa declarando el  
15 señor ENRIQUE MORALES ALEGRIA, siempre en su condición antes indicada, o sea como  
16 PERMUTANTE UNO que por tenerlo así convenido, con el otro compareciente señor  
17 RICARDO ALVARADO ESCOBAR, en su condición de Alcalde Municipal y Representante  
18 Legal de la Municipalidad de Omoa, departamento de Cortes, o sea PERMUTANTE DOS, por  
19 éste acto le transfiere, cede y traspasa a título de permuta el derecho de dominio y la  
20 propiedad plena, en consecuencia, se desapodera, quita y aparta uso, posesión, goce y  
21 disfrute y demás derechos que le han correspondido sobre los expresados lotes de terrenos  
22 descritos y desmembrados en la cláusula que antecede, y se los traspasa al PERMUTANTE  
23 DOS, o sea a la Municipalidad de Omoa, departamento de Cortés, con el compromiso de  
24 saneamiento para en caso de evicción.- TERCERO: El señor RICARDO ALVARADO  
25



PAPEL SELLADO OFICIAL  
**CINCO LEMPIRAS**  
 2008 - 2011

*[Handwritten signature]*  
 JULIO CESAR LAGOS R EYES  
 ABOGADO  
 Y  
 NOTARIO  
 HONDURAS, C. A.

Nº 3490930

ESCOBAR, en su condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de la Municipalidad

1 de Omoa, departamento de Cortes, o sea **EL PERMUTANTE DOS**, afirma: Que es cierto todo  
 2 lo manifestado por el señor **ENRIQUE MORALES ALEGRIA**, en su condición de Presidente y  
 3 Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada **INVERSIONES PARAISO**,  
 4 **SOCIEDAD ANONIMA**, o sea **EL PERMUTANTE UNO**, y por éste acto acepta a título de  
 5 Permuta los lotes de terrenos descritos y desmembrados en la cláusula primera de éste  
 6 instrumento de los cuales se dan por recibidos.....- **CUARTO: .....QUINTO:**  
 7 .....- Yo el Notario hice la advertencia relativa al registro de esta escritura, en el  
 8 Registro respectivo.- Los comparecientes enterados del derecho que la Ley les concede para  
 9 leer por sí este Instrumento por su acuerdo le di lectura íntegra en alta y clara voz, cuyo  
 10 contenido ratifican, firman y estampan su huella digital del dedo índice.- De todo lo cuál, del  
 11 conocimiento, estado, edad, profesión u oficio y vecindad de unos y otros doy fé, así como de  
 12 haber tenido a la vista los documentos siguientes: Certificación del Punto número Nueve (9)  
 13 inciso (f) del Acta numero 127-2011, de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable  
 14 Corporación Municipal de Omoa, Cortés, el día Miércoles Veintisiete de de Abril del año Dos  
 15 Mil Once; Certificación del Punto número Nueve inciso (h) del acta numero 131-2011, en la  
 16 sesión celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Omoa, Cortés, el día Jueves  
 17 Treinta de de Junio del año Dos Mil Once; así como de haber tenido a la vista los documentos  
 18 personales de los comparecientes por su orden así: Tarjeta de Identidad del señor **ENRIQUE**  
 19 **MORALES ALEGRIA**, numero 0501-1944-01444; Tarjeta de Identidad del señor **RICARDO**  
 20 **ALVARADO ESCOBAR**, número 0503-1983-00049; **DOY FE.- FIRMA Y HUELLA DIGITAL.-**  
 21 **ENRIQUE MORALES ALEGRIA.- FIRMA Y HUELLA DIGITAL- RICARDO ALVARADO**  
 22 **ESCOBAR.- FIRMA Y SELLO NOTARIAL.- JULIO CESAR LAGOS R EYES."**  
 23 Y para entregar al señor **RICARDO ALVARADO ESCOBAR**, en su condición de Alcalde y  
 24 Representante Legal de la Municipalidad de Omoa, del departamento de Cortés, sello y firma  
 25



esta primera copia en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los Quince días del mes de Julio del año Dos Mil Once, en el papel sellado correspondiente, quedando su original con el que concuerda bajo el numero preinserto de mi protocolo corriente que llevo durante éste año en donde anoté este libramiento.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
OFICINA REGISTRAL DE Hololote  
Inscrito Bajo Matrícula No. 788265  
Asiento No. Hololote 31-8-11  
(Lugar y Fecha y Hora)

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
OFICINA REGISTRAL DE Hololote  
Inscrito Bajo Matrícula No. 788264  
Asiento No. Hololote 31-8-11  
(Lugar y Fecha y Hora)

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
OFICINA REGISTRAL DE Hololote  
Inscrito Bajo Matrícula No. 788268  
Asiento No. Hololote 31-8-11  
(Lugar y Fecha y Hora)

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
OFICINA REGISTRAL DE Hololote  
Inscrito Bajo Matrícula No. 788267  
Asiento No. Hololote 31-8-11  
(Lugar y Fecha y Hora)

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
OFICINA REGISTRAL DE Hololote  
Inscrito Bajo Matrícula No. 383804  
Asiento No. 2  
Hololote 31-8-11  
(Lugar y Fecha y Hora)



RTN O N° DE IDENTIDAD

1 0301174401444

RECIBO DE PAGO  
INGRESOS CORRIENTES

N° DE RECIBO

2 3021821

RAZON O DENOMINACION SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL

3 *Marcos Algein Enrique*

4

CODIGO	TOTAL	CODIGO	TOTAL
11203	Grav. Tradición Dom. de Tierras	12804	Reparos Varios
11409	Otros Imp. S/Diversas Actividades	12805	Dispensa de Edictos
12102	Control Migratorio	12806	Devoluciones de Ejercicios Fisc. Anteriores
12108	Timbres Consulares	12899	Otros Ingresos No Tributarios
12115	Tasas por servicios de protección a vuelos nacionales	15101	<b>Venta de Impresos</b>
12116	Inspecciones Geológicas y de Embarques	15102	Vta. de Mat. y Prod. Agropecuarios
12117	Monitoreos Ambientales	15104	Venta de Artículos y Mat. Diversos
12118	<b>Tasas por Registros de Ley de Propiedad</b>	15204	Imprentas
12120	Servicios de Auténticas y Traducciones	15205	Servicios de Vigilancia a Empresa del Sector Privado
12121	Emisión, Constancias, Certificaciones y Otros	15206	Ingreso de Centros Hospitalarios
12199	Tasa Varias	15207	Ingreso de Centros Educativos
12203	<b>Registro de Marcas de Fábrica</b>	15217	Venta de Servicios Varios (CESCO)
12204	<b>Registro Patente de Invención</b>	17102	Inter. P/Préstamos Sector Público
12205	Registro de Prestamistas	17110	Inter. P/Préstamos Sector Privado
12206	Incorporación de Empresas Mercantiles	17121	Inter. P/Préstamos a la Admón. Central
12208	Licencias de Conducir	17122	Inter. P/Préstamos a Instituciones Descentralizadas
12211	Permisos y Renovaciones Migratorias	17123	Inter. P/Préstamos a la Seguridad Social
12213	Registro Nacional de Armas	17124	Inter. P/Préstamos a Gobierno Local
12299	Derechos Varios	17125	Inter. P/Préstamos a Instituciones Públicas Financieras
12302	Canon Explotación Petróleo	17126	Inter. P/Préstamos a Empresas Públicas no Financieras
12304	Canon Aprovechamientos de Aguas	17130	Inter. P/Préstamos Sector Externo
12306	Canon Territorial	17201	Inter. P/Depósitos Internos
12307	Canon por Beneficio	17202	Inter. P/Depósitos Externos
12399	Regalías Varias	17301	Inter. P/Títulos y Valores Internos
12404	Conmutas y Multas Judiciales	17302	Inter. P/Títulos y Valores Externos
12405	Multas por Incumplimientos de Contrato	17401	Dividendos de Acciones
12406	Multas de Sanidad	17501	Alquiler de Tierras y Terrenos
12409	Multas de Transporte	17503	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones
12410	Multas de Trabajo	17509	Otros Alquileres
12413	Multas de Policía y Tránsito	17601	Derechos Varios
12416	Multas por Infracción Ley de Migración y Extranjería	17901	Otros Derechos S/La Propiedad
12417	Sanciones por Ley General de Minería	18101	Donaciones y Transf. Corrientes Admón. Central
12419	<b>Multas Infracción Ley de Propiedad</b>	18102	Donaciones y Transf. Corrientes Inst. Descentralizadas (PANI)
12499	Multas y Penas Diversas	18402	Donaciones y Transf. Corrientes de Empresas Públicas (HONDUTEL, ENP)

CANTIDAD EN LETRAS

*son Doscientos Veinte Mil*

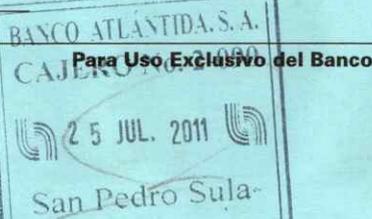
5 TOTAL A PAGAR

*200.00*

Lugar y Fecha

FECHA DE PAGO

6 DIA MES AÑO  
*25 07 2011*



Firma del Contribuyente

VALOR RECIBIDO

8 *200.00*

7 CODIGO DE BANCO

*04130*

Sello Oficina Recaudadora

FIRMA DEL CAJERO

# INSTRUCTIVO PARA LLENAR FORMULARIO TGR-1

## RECOMENDACIONES GENERALES

- Escriba a máquina o en letra de molde con claridad
- Cancele exactamente el valor que determine en el formulario.
- Exija que se le entregue copia del recibo debidamente sellado por la Oficina Recaudadora.

## INSTRUCCIONES:

- 1.- **R.T.N. O NUMERO DE IDENTIDAD:** Anote su Registro Tributario o su Cédula de Identidad.
- 2.- **NUMERO DE RECIBO:** Dato pre-impreso en el formulario
- 3.- **RAZON SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL:** Escriba el nombre de la sociedad si es persona jurídica y los apellidos y nombres si es persona natural, tal como aparecen en la Cédula de Registro Tributario Nacional.
- 4.- **CONCEPTOS DE PAGO:** Indique en la columna "TOTAL" el valor a pagar por el concepto de pago a que corresponda.
- 5.- **TOTAL A PAGAR:** Escriba el total a pagar en la línea correspondiente.

## FIRMAS:

No olvide anotar el lugar y fecha de pago, lo mismo que la firma del contribuyente o representante legal.

## USO EXCLUSIVO DEL BANCO:

- 6.- Fecha de Pago
- 7.- Código de Banco
- 8.- Valor Recibido
- Sello del Banco
- Firma del Cajero



# MUNICIPALIDAD DE OMOA

Cortés, Honduras, C. A.

ESCUDO DE ARMAS  
DE MUNICIPALIDAD  
DE OMOA

Puntos	Distancias	Rumbos.
0 - 1	22.40 Mts.	N 40° 19' 28" W
1 - 2	59.80 "	N 35° 48' 07" W
2 - 3	80.70 "	N 50° 22' 51" E
3 - 4	36.40 "	S 80° 53' 14" E
4 - 5	39.00 "	N 55° 06' 35" E
5 - 6	22.00 "	N 89° 34' 42" E
6 - 7	31.20 "	N 84° 50' 29" E
7 - 8	29.00 "	S 08° 20' 11" E
8 - 9	09.00 "	S 25° 44' 39" E
9 - 10	19.00 "	S 43° 15' 56" E
10 - 11	20.10 "	S 55° 32' 24" E
11 - 12	78.10 "	S 40° 28' 47" W
12 - 13	28.50 "	S 10° 50' 16" W
13 - 14	02.60 "	S 45° 33' 05" W
14 - 0	68.50 "	S 29° 30' 56" W

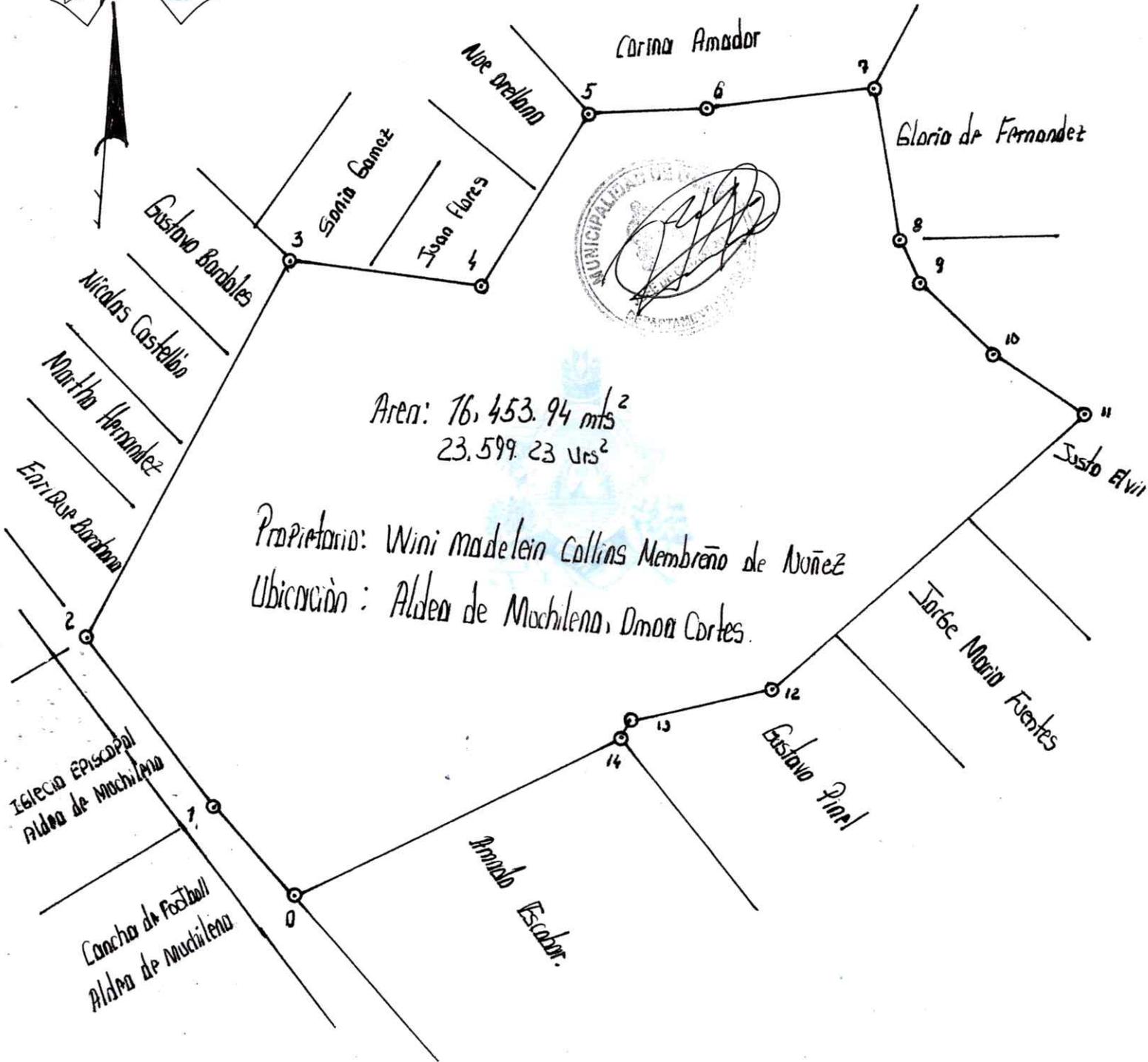
*Contribuyendo con el adelanto de nuestra Ciudad cooperando con la Municipalidad*

# MUNICIPALIDAD DE OMOA

Cortés, Honduras, C. A.



ESCUDO DE ARMAS  
DE MUNICIPALIDAD  
DE OMOA

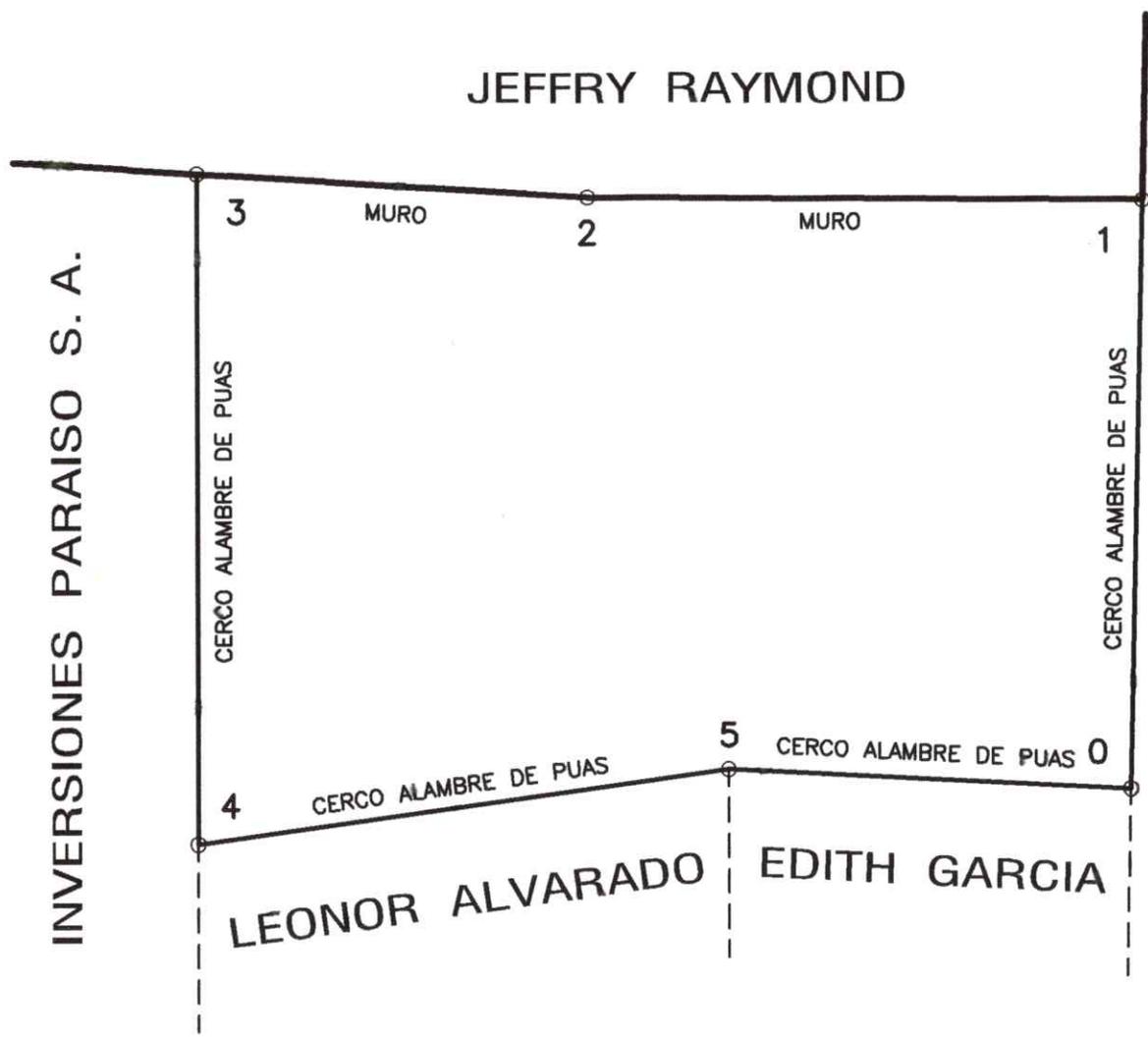


Aren: 16,453.94 mts<sup>2</sup>  
23,599.23 Urs<sup>2</sup>

Proprietario: Wini madelein Collins Membreño de Nuñez  
Ubicación: Aldea de Muchilena, Omoa Cortes.

Contribuyendo con el adelanto de nuestra Ciudad cooperando con la Municipalidad

6 de febrero 2008



DATOS DEL POLIGONO		
ESTACION	RUMBO	DIST.(m)
0- 1	N 46°18' W	31.59
1- 2	S 42°47' W	30.12
2- 3	S 45°53' W	21.23
3- 4	S 47°39' E	35.97
4- 5	N 34°31' E	29.05
5- 0	N 45°15' E	21.81

AREA NETA:	1,644.02 m <sup>2</sup>
	= 2,357.95 v <sup>2</sup>



ESCUELA MARCO AURELIO SOTO

**PLANO** DE LA MEDIDA DE UN LOTE DE TERRENO SITUADO EN LA ALDEA MUCHILENA, JURISDICCION DE OMOA, DEPARTAMENTO DE CORTES.

PROPIEDAD DE :  
**INVERSIONES PARAISO S. A.**

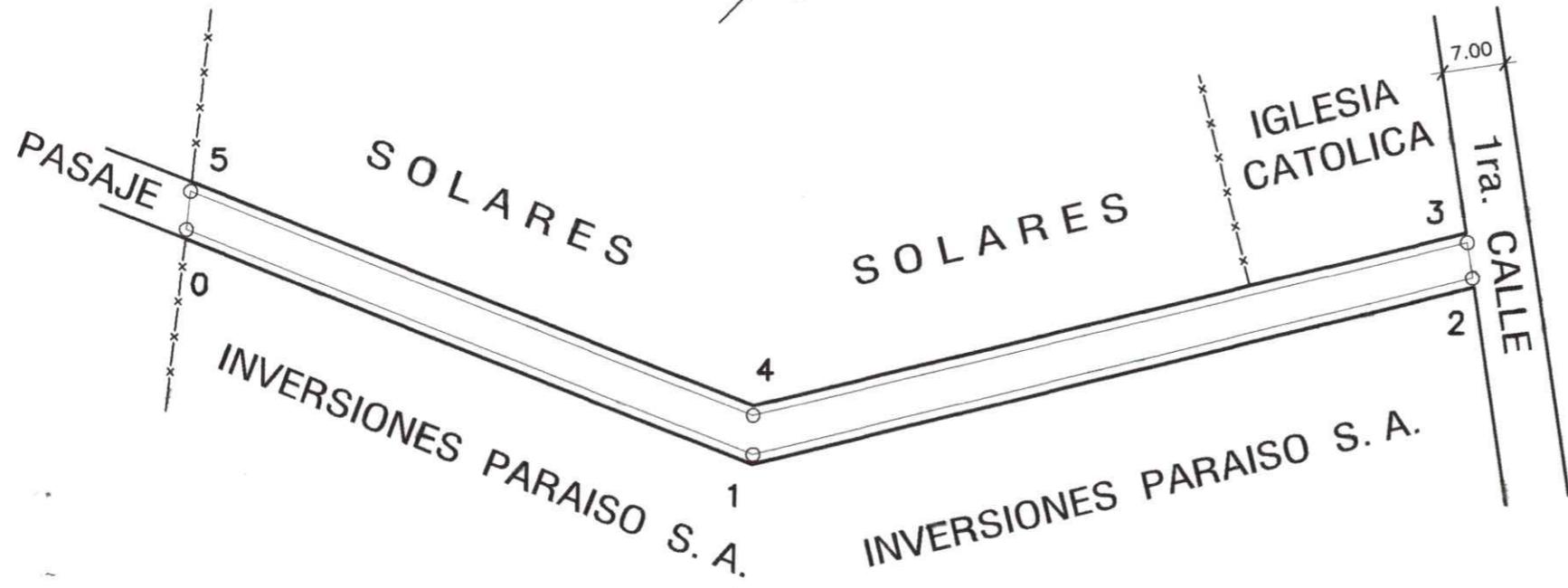
LEVANTO, CALCULO Y DIBUJO:  
**TOCHES**  
TOPOGRAFIA CHAVEZ ESPINOZA  
TELS.: 9675-5818 ; 557-0355  
3369-6976 ; 555-0593

APROBO :  
**ING. RIGOBERTO RIVERA**  
CICH-1940

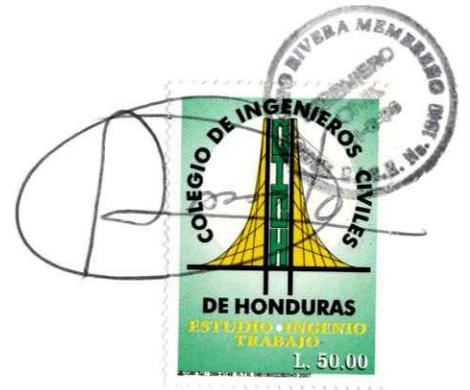
ESCALA :  
**1:400**

**SAN PEDRO SULA, CORTES.**  
JULIO-2008

lote de terreno 2 b)



DATOS DEL POLIGONO		
ESTACION	RUMBO	DIST.(m)
0- 1	N 67° 14' E	67.30'
1- 2	N 32° 20' E	81.82
2- 3	N 52° 12' W	3.93
3- 4	S 32° 30' W	81.16
4- 5	S 67° 17' W	66.85
5- 0	S 37° 40' E	4.20



AREA ENCONTRADA :	599.39 m <sup>2</sup> =	859.68 v <sup>2</sup>
AREA CERCOS (+) :	297.13 m <sup>2</sup> =	426.16 v <sup>2</sup>
AREA NETA :	896.52 m <sup>2</sup> =	1,285.84 v <sup>2</sup>

**PLANO** DE LA MEDIDA DE UN LOTE DE TERRENO SITUADO EN LA ALDEA EL PARAISO, JURISDICCION DE OMOA, DEPARTAMENTO DE CORTES.

PROPIEDAD DE :  
**INVERSIONES PARAISO S. A.**

LEVANTO, CALCULO Y DIBUJO: <b>TOCHES</b> TOPOGRAFIA CHAVEZ ESPINOZA TELS.: 9675-5818 ; 557-0355 3369-6976 ; 555-0593	APROBO :  <b>ING. RIGOBERTO RIVERA</b> CICH-1940
ESCALA : <b>1:750</b>	<b>SAN PEDRO SULA, CORTES.</b> OCTUBRE-2008.





**MUNICIPALIDAD DE OMOA**  
Cortes, Honduras, C.A.  
Tel. 2658-9152/2658-9147- FAX 2658-91-49  
Escudo de Armas

## **COMUNICADO**

**Oficio No.040-2011**

**PARA: ARCHIVO DEPTO. SECRETARIA  
ADJUNTAR A ESCRITURAS**

**DE: EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ASUNTO: ACUERDO MUNICIPAL.**

**FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2011.**



Le informo que en el numeral **10 inciso (J)** del Acta No. **136-2011**, de fecha 12 de Septiembre de 2011. (Informes del Sr. Alcalde) **J** Informo de la entrega oficial de Escrituras Públicas de Inversiones Paraíso, S.A (INPASA)-Municipalidad de Omoa, bajo la figura de permuta, debidamente registradas en el Registro de la Propiedad de Puerto Cortes, Cortes, otorgada por el Sr. Enrique Morales Alegría, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de INPASA, a favor de la Municipalidad de Omoa, mediante matricula No. 788265, 788264, 788268, 788267, 383804 y mediante matricula No. 788284 y 788285, a favor de Inversiones Paraíso S.A. (INPASA) otorgada por la Municipalidad de Omoa respectivamente.

***¡JUNTOS HACEMOS; UN GOBIERNO PARA TODOS!***